



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Martes 31 de Octubre de 2017

NUM. 49

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C Promueve Francisco Torres Sánchez frente a Cutberto Enrique Pérez Pérez.....	1
--	---

AD-PERPETUAM

J. Socorro Coronado Piña.....	2
J. Santos Moreno Matías.....	2
José Morales Nolasco.....	3
María Ángeles Aparicio Carranza.....	3
Esperanza Díaz Gutiérrez.....	3
Uriel Juárez Romero.....	4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Por auto del 9 nueve de octubre del año en curso, dictado dentro del expediente número 675/2011, relativo al Juicio Sumario Civil, sobre División y Partición de Cosa Común, promovido por FRANCISCO TORRES SÁNCHEZ, frente a CUTBERTO ENRIQUE PÉREZ PÉREZ, esta ordenado sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el inmueble embargado a la parte demandada, siendo:

La totalidad de un predio urbano con construcción que contiene, destinado a casa habitación y comercial, ubicado anteriormente en la carretera que conduce la Estación de los Ferrocarriles Nacionales y la Avenida de Las Américas sin número, actualmente Paseo General Lázaro Cárdenas 350 o 354, esquina con Avenida

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Américas, en la colonia Morelos, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de 813.55 M2 y linda: Al Norte, 30.70 metros, con la Avenida Américas, de su ubicación; al Sur, 30.70 metros, en parte con propiedad actualmente de Margarita Tello Robles, y el resto, con el inmueble del señor Francisco Torres Sánchez; al Oriente, 26.50 metros, con el Paseo General Lázaro Cárdenas, también de su ubicación; y, al Poniente, 26.50 metros, con propiedad de la señora Margarita Robles viuda de Rodríguez.

Del terreno interior, tiene una extensión superficial de 190.92 M2., y linda: al Norte, 18.50 metros, con propiedad de Jesús Villegas Heredia y Margarito Tello; al Sur, 18.50 metros, con propiedad de Alfonso Tello Robles; al Oriente, 10.65 metros, con Margarita Tello Robles; y, al Poniente, 10.00 metros, con propiedad de Josefina Valencia y María Teresa López, inscritas en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 4, del tomo 3515.

Sirve de base la cantidad de \$6'439,000.00, convocando postores a dicha audiencia, que tendrá verificativo a las 14:00 catorce horas del día 24 veinticuatro de noviembre del presente año.

En el local del Juzgado, ubicado en Avenida Juárez número 1078, primer piso, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán.

Expendio publicación en el Periódico Oficial del Estado, y en el de circulación amplia de esta ciudad, y en la puerta de este Juzgado, de 3 tres edictos que se hagan por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, teniéndose como preferente al copropietario que haga la mejor postura.

Uruapan, Michoacán, a 11 once de octubre de 2017.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Susana Tercero Navarrete.

D04506814-13-10-17

40-49-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

J. SOCORRO CORONADO PIÑA, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 678/2017, respecto de un predio urbano, denominado La Lima, en el Municipio de Quiroga, Michoacán, que dice haber adquirido mediante donación que realizó en su favor, Rafael Salmerón Chávez,

desde el mes de enero del año 2000, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

«Al Suroeste, 5.00 metros, colinda con calle sin nombre; al Sureste, 17.00 metros, colinda con Javier Peña Flores; al Noreste, 5.00 metros, colinda con Rafael Cazares(sic) Mesa; y, al Noroeste, 17.00 metros, colinda con Miguel Ángel fuentes Guzmán; con una extensión superficial de 85.00 metros cuadrados».

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 6 seis de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

D04548486-26-10-17

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 1 uno de febrero del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 92/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve J. SANTOS MORENO MATÍAS, respecto de la totalidad de un predio rústico denominado Mesa de Monte Alegre, ubicado en el Cuartel Sexto, de la tenencia de San Pedro Tarímbaro, del Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, en dos medidas irregulares que a la suma dan 121.02 metros, con Guadalupe Matías Blas; al Sur, en dos medidas irregulares, que a la suma dan 60.13 metros, con Isabel Maldonado Cedillo y Antonio Moreno Moreno; al Oriente, en línea recta 46.20 metros, con Enrique Gerardo Garduño; y, al Poniente, en tres medidas irregulares que a la suma dan 88.60 metros, con Isabel Maldonado Cedillo, arrojando una superficie de 00-55-05 hectáreas.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 15 quine de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alejandra López Hernández.

D04546667-25-10-17

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 9 nueve de noviembre del año próximo pasado, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1444/2016, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve JOSÉ MORALES NOLASCO, respecto de la totalidad de un predio rústico denominado sin nombre, ubicado en la tenencia de Tlalpujahuilla, Municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste, en línea recta 122.80 metros, con Juana Cruz Cruz; al Sureste, en cuatro medidas irregulares que a la suma dan como resultado 30.72 metros, con camino vecinal; al Suroeste, en seis medidas irregulares que a la suma dan 88.49 metros, con camino vecinal; y, al Noroeste, en línea recta 81.30 metros, con José Pérez Pérez, arrojando una superficie de 00-64-45 hectáreas.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 15 quince de agosto del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alejandra López Hernández.

D04546686-25-10-17

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

MARÍA ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderada jurídica de GABINO ALFARO RUIZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 907/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en calle Siervo de la Nación, de la comunidad de La Manza, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 22.04 metros, con calle Siervo de la Nación;

Al Sur, 15.34 metros, con maría Guadalupe Alfaro Ruiz; Al Oriente, 20.22 metros, con calle privada; y, Al Poniente, en dos líneas, la primera(sic), 6.07 metros(sic), y la segunda, 13.93 metros, con María Guadalupe Alfaro Ruiz.

Con una extensión superficial de 376.41 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió como predio ignorado según acuerdo resolutorio número 292 doscientos noventa y dos, de fecha 18 dieciocho de agosto del año en curso, que se describe en el certificado de historia catastral que se exhibe.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 29 de septiembre de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

D04550735-26-10-17

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

El 31 treinta y uno de julio de 2017, se tuvo a ESPERANZA DÍAZ GUTIÉRREZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 578/2017, respecto del predio urbano ubicado en las calles Ocampo y Altamirano sin número, antes, ahora predio urbano que actualmente constituye casa habitación ubicada en la calle Altamirano sin número esquina con calle sin nombre, de Tacátzcuaro, Municipio de Tingüindín, Michoacán; cuyas colindancias y superficie son: Al Norte, con Esperanza Lázaro Cruz; vientos Sur, Oriente y Poniente, con el H. Ayuntamiento de Tingüindín, Michoacán; causante: J. Jesús Lázaro Isol; con una extensión superficial de 308.92 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Los Reyes, Michoacán, a 15 de agosto de 2017.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

D04551037-26-10-17

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

URIEL JUÁREZ ROMERO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, 1474/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano, número 000047-0, ubicado en Barrio de Zapateros, Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, quien adquiere de Fausto Juárez Rangel, mediante contrato verbal de donación.

Medidas y colindancias: Norte, 29.83 M., con camino vecinal; Sur, tres medidas, la primera, de oriente a poniente, de 6.53 M., con camino, la segunda, haciendo escuadra al norte, de 13.66 M., y la tercera, en escuadra al poniente, de

16.53 M., ambas con Héctor Sánchez Colín; Poniente, en dos medidas, la primera, de norte a sur, de 38.97 M., y la segunda, en quiebre de 27.10 metros, con Fausto Juárez Rangel, raya imaginaria que divide; y, Oriente, en dos medidas, la primera, de norte a sur, de 38.97 M., y la segunda, en quiebre de 26.96 M., con Araceli Julieta Romero Olmedo, raya imaginaria que divide, con una superficie de 1,782.88 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 3 tres de octubre de 2017.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

D04551700-26-10-17

49

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx